

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Secretaría de Organización

N. 344
ANEXO 07/47

Buenos Aires, 22 de junio de 2016.

A la Junta Comunal de la Comuna 7
Flores - Parque Chacabuco
Sr. Presidente de la Junta Comunal de la
Comuna 7: Dr. Guillermo Peña
Sras./es Juntistas: Felisa Marinero, Claudia
Mamone, José Atamian, Eusebio Guanca,
Alejandro Caracciolo, Carmen Jofre
S/D

Ref: Solicitar a la JC 7 que arbitre los medios a
su alcance para instalar un reductor de
velocidad y su correspondiente señalización
sobre la calzada de la calle Crisóstomo Álvarez
entre Culpina y Castañón, a la altura de la
entrada peatonal del Barrio Mariano Castex.
(Anexo 07/47)

La Secretaría de Organización solicita a Uds. el tratamiento de la solicitud que
presentó la Comisión de Mantenimiento Barrial del CCCC 7 y que consta de 1 fs. (una) que
se acompaña.


Dicha solicitud fue aprobada por el Plenario N° 47 del Consejo Consultivo Comunal 7,
realizado el día 8 de junio de 2016, según constancia en el acta respectiva.

Sin más, los saludamos cordialmente

Por SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN del
CONSEJO CONSULTIVO de la COMUNA 7


Julián Coffa
DNI 34.229.428


Domingo Merliano
DNI 2723083

COMUNA 7 - GCBA
RECIBIDO POR: <u>Cristina</u>
FECHA: <u>24/06/16</u>
HORA: <u>15:30</u>
FIRMA: 

Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7 (CCCC 7)
Comisión de Mantenimiento Barrial

ANEXO 07/47

CABA, 8 de junio de 2016.

Al Plenario del Consejo Consultivo
Comunal de la Comuna 7
Presente

Por la presente mocionamos ante el CCCC 7 para solicitar a la Junta Comunal 7 que arbitre los medios a su alcance para instalar un reductor de velocidad y su correspondiente señalización sobre la calzada de la calle Crisóstomo Álvarez entre Culpina y Castañón, a la altura de la entrada peatonal del Barrio Mariano Castex.

Los motivos de esta solicitud se deben a que los vehículos que circulan por la calle Crisóstomo Álvarez lo hacen a gran velocidad, desde que giran por la calle Varela, y esto ocasiona que sea peligrosa la circulación de los vecinos para cruzar la calle.

La situación se ve agravada sobre todo los fines de semana, donde los autos circulan como si fuese una "pista de carrera" y no respetan los límites de velocidad, lo cual es un enorme riesgo ya que sobre Castañón se ubica la entrada del Barrio Castex, donde viven cientos de vecinos, muchos con hijos pequeños y también personas mayores, lo cual aumenta los riesgos de un accidente de tránsito.

Como ejemplo de ello, ponemos a consideración el caso de la vecina Elvira González, DNI: 1347221, una persona mayor y con movilidad reducida, que cuando cruzó la calle Crisóstomo Álvarez tuvo que hacer señas para que un colectivo que circulaba por la calzada la deje terminar de cruzar la calle, pues dicho vehículo venía a gran velocidad.

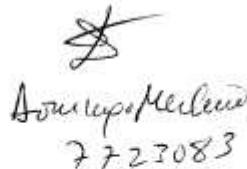
Atentamente,

Comisión de Mantenimiento Barrial del
Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.


4383317


CABA
12054587


0637658


Antonio Medina
7723083